

Cali, viernes 3 de octubre de 2025

LA VERACIDAD NO TIENE PRECIO

N.º 8.116 SSN 0124-5171

■ Combates en Corinto Cauca

Confinados 400 indígenas por enfrentamientos con disidencias

Intensos combates entre tropas del Ejército Nacional y la columna Dagoberto Ramos, en el sector El Guanábano de Corinto, generaron el confinamiento de al menos 113 familias indígenas.

El Consejo Regional Indígena del Cauca advirtió que 350 comuneros de Miraflores y 113 de El Guanábano permanecieron resguardados, mientras organismos nacionales e internacionales fueron llamados a activar rutas de protección. **PÁG. 6**

Ceiba, innovación e inversión para un futuro sostenible

Se adelantó Ceiba, la Cumbre de Innovación e Inversión en Biodiversidad y Economías Futuras reunió a emprendedores, comunidades e instituciones, con el respaldo del BID y BID LAB, para fomentar negocios sostenibles en el Chocó biogeográfico.

Desde la Alcaldía se destacó que Ceiba busca posicionar a la ciudad como capital mundial de la biodiversidad, articulando conocimiento tradicional, innovación tecnológica y finanzas globales. **PÁG. 5**



Cali impulsa negocios verdes

Foto: Alcaldía de Cali

EN LA SEMANA DE LA BIODIVERSIDAD CALI SE CONVIERTE EN UNA VITRINA DE INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD, DONDE LOS PROTAGONISTAS SON 60 EMPRENDEDORES VERDES QUE, A TRAVÉS DEL CIRCUITO DE LA BIODIVERSIDAD, DEMUESTRAN QUE SÍ ES POSIBLE HACER EMPRESA CUIDANDO EL PLANETA Y GENERANDO OPORTUNIDADES PARA LA GENTE. DURANTE DOS JORNADAS, 30 EMPRENDIMIENTOS ROTAN CADA DÍA, OFRECIENDO A LOS ASISTENTES UN RECORRIDO POR PROPUESTAS QUE UNEN CREATIVIDAD, TRADICIÓN Y COMPROMISO AMBIENTAL. **PÁG. 5**



Graffiti, la mejor información política del suroccidente colombiano, ahora en televisión

Ahora los Miércoles a las 8:30 P.M.
en Telepacífico Noticias

GRAFFITI TV

TELEPACÍFICO NOTICIAS

DIARIO OCCIDENTE

■ Lluven críticas a gobierno

Petro propone enviar tropas colombianas a Palestina y alianza con Venezuela

Foto: Presidencia

Una nueva controversia generó el presidente de Colombia, Gustavo Petro, tras su anuncio en la Asamblea General de la ONU, donde propuso la creación de un “ejército internacional” para liberar a Palestina de la ocupación israelí.

Esta iniciativa incluye, además, la articulación de las Fuerzas Militares de Colombia y Venezuela para luchar contra el narcotráfico en la región fronteriza, una alianza que también ha sido objeto de debate y división en el panorama político nacional.

El ministro de Defensa, Pedro Sánchez, confirmó la preparación de tropas colombianas para actuar en Medio Oriente, señalando que ya existe un batallón desplegado en el Oriente Medio entre Is-



El apoyo de Gustavo Petro a Palestina sigue generando controversia a nivel nacional.

rael y Egipto, como parte de una fuerza multinacional de paz de la ONU, y que atenderán cualquier orden presidencial relacionada con esta propuesta.

El respaldo militar fue claro, pero provocó inmediatas críticas por enfocar recursos y atención en un conflicto externo cuando Colombia enfrenta una crisis de seguridad interna.

En redes sociales, Petro ha

multiplicado sus mensajes de apoyo a Palestina, publicando más de 22 en apenas 24 horas, denunciando bombardeos y calificando la situación como un “genocidio”.

Sin embargo, ese activismo contrasta con su escaso pronunciamiento sobre la violencia que sacude Colombia, donde en los últimos meses se han registrado ataques armados, homicidios masivos y una creciente influencia de grupos cri-

minales en regiones como Huila, Cauca y Norte de Santander.

El representante a la Cámara Julio César Triana cuestionó que mientras Petro “vive hablando de Palestina”, ignora tragedias locales como la masacre en el municipio palestino del Huila.

Juan Felipe Murgueitio, concejal de Cali, sostuvo que el gobierno “prefiere jugar al líder internacional y resolver conflictos que no nos corresponden”, mientras crecen los desplazamientos forzados y la violencia interna.

Por otra parte, Petro ordenó la articulación de las fuerzas militares de Colombia y Venezuela, buscando un trabajo conjunto en inteligencia y operaciones contra los grupos armados y el narcotráfico.



La Armada incautó cerca de tres toneladas de marihuana en aguas del Pacífico.

■ En aguas del Pacífico

Incautan cerca de tres toneladas de marihuanas

Foto: Armada Nacional

Tras una persecución de más de tres horas, la Armada interceptó una embarcación que transportaba cerca de tres toneladas de marihuana en aguas del Pacífico colombiano.

Con esta incautación, la Institución Naval evitó el ingreso de más de 17 millones de dólares a las arcas de las organizaciones dedicadas al narcotráfico.

Durante la operación, también fueron incautadas 500 galones de gasolina procesada y equipos de comunicación satelital.

Así mismo, fueron detenidos los tres tripulantes de la embarcación de nacionalidad colombiana.

Al parecer el cargamento pertenecería al Grupo Armado Organizado Residual -GAOr- “E6 Jaime Martínez”, y que tendría como destino Centroamérica.

La operación fue posible luego de información suministrada por Inteligencia Naval, cuando unidades de la Estación de Guardacostas de Buenaventura, con apoyo de una aeronave de la Institución Naval, detectaron una embarcación que se desplazaba de manera sospechosa por aguas del Pacífico centro colombiano.

Tras una persecución de

más de tres horas, se logró la interdicción marítima de la motonave, la cual era tripulada por tres sujetos de nacionalidad colombiana.

Al notar la presencia de los uniformados, los implicados habrían arrojado al mar varios bultos de diferentes formas y tamaños que, por sus características, se asemejarían a sustancias ilícitas.

La rápida reacción de los marinos de Colombia permitió recuperar el material.

Así mismo, durante el procedimiento de verificación detallada a la motonave, se hallaron en su interior equipos de comunicaciones y doce canecas que, al parecer, contenían combustible.

Los tres individuos, la embarcación y el material incautado fueron trasladados hasta las instalaciones de la Estación de Guardacostas de Buenaventura, donde funcionarios del Cuerpo Técnico de Investigación -CTI- y personal de la Seccional de Investigación Criminal Sijin, realizaron la prueba de Identificación Preliminar Homologada -PIPH-, determinando que se trataba de 2.849 kilogramos de marihuana, distribuidos en 5.698 paquetes. De igual forma, se confirmó que las canecas transportaban un total de 500 galones de combustible.

■ Retraso en pagos y sobreocupación

Renuncian especialistas en Hospital de Quibdó

Foto: Supersalud

Una grave crisis en salud pública afronta el departamento del Chocó luego de la renuncia de los especialistas del Hospital Departamental San Francisco de Asís de Quibdó por retraso en pagos de sus honorarios y la sobreocupación que enfrenta el centro asistencial en urgencias, el cual supera el 250%.

La situación afecta particularmente las áreas de ginecología y pediatría, poniendo en riesgo la atención médica para la población local.

La gerencia del hospital informó en un comunicado que adeudan tres meses de salario a los especialistas y dos meses al personal de planta, correspondientes a agosto y septiembre.

A pesar de un reciente giro de 1.400 millones de pesos por parte de la Gobernación de Chocó, las finanzas del centro asisten-



Hay preocupación en Quibdó por la renuncia masiva de especialistas en el Hospital.

cial continúan en dificultad.

Gestiones

La gerente Natalia Mazo tiene prevista una reunión en Bogotá con directivos de Nueva EPS, principal deudora, para exigir el pago de recursos y asegurar el funcionamiento adecuado del hospital.

Así mismo, ante la renuncia de algunos profesionales, el hospital adelanta gestiones con la agremiación sindical

Conexión Salud para cubrir los cargos vacantes y garantizar la continuidad de los servicios bajo condiciones tan críticas.

La sobreocupación, que excede más del doble de la capacidad, ha impactado negativamente el desarrollo de las actividades médicas.

La administración del hospital solicitó comprensión a la comunidad y destacó que la crisis se debe a la falta de pagos por parte de las EPS, lo que afecta directamente la calidad de la atención y la estabilidad del personal médico.

Mientras las negociaciones continúan, la población del Chocó demandó soluciones urgentes para superar esta emergencia sanitaria que pone en riesgo la salud de miles de usuarios en el único centro hospitalario de segundo nivel en el departamento.



MAURICIO RÍOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co

Graffiti

Los cinco excongresistas del Valle que buscan volver



Nancy Denisse Castillo.

Cinco vallecaucanos que ya estuvieron en la Cámara de Representantes o el Senado de la República buscarán regresar al Congreso en las elecciones de marzo próximo.

Se trata de Nancy Denisse Castillo, Franklin Legro, Santiago Castro, John Harold Suárez y Juan Fernando Reyes.

Los dos primeros – Castillo y Legro– competirán en la consulta del próximo 26 de octubre, por un lugar en la lista del Pacto

representante a la Cámara por el Partido Liberal en tres periodos y en 2018 se retiró del Congreso para darle paso a su hijo, el exdiputado Andrés Mauricio Chicango, a quien no le alcanzó para conservar la curul.



Franklin Legro

Franklin Legro fue representante a la Cámara en el periodo 2006 - 2010, por el Polo Democrático, pero se quemó al buscar la reelección.

Santiago Castro fue representante a la Cámara por el Partido Conservador

durante cuatro periodos y se quemó en las elecciones de 2010, al tratar de dar el salto al Senado. Ahora estará en la lista del Centro Democrático a la Cámara por el Valle del Cauca.



Santiago Castro

Jhon Harold Suárez fue senador por el Centro Democrático en el periodo 2018 – 2022 y al buscar la reelección, se quemó. En esta campaña será candidato a la Cámara por la misma colectividad.



John Harold Suárez

Juan Fernando Reyes Kuri fue elegido represen-

tante a la Cámara por el Partido Liberal en 2018, y en 2022, pese a ser reconocido como uno de los mejores congresistas del país, se quemó cuando buscó la reelección. Ahora, el excongresista será candidato al Senado por el Nuevo Liberalismo.



Juan Fernando Reyes

Si el exsenador Gabriel Velasco es incluido en los renglones elegibles de la lista del Centro Democrático al Senado –es decir, en los puestos de adelante-, caso en el que aceptaría la postulación, serían seis los excongresistas vallecaucanos que buscarían volver al legislativo en las elecciones de 2026. ¿Cuántos lo lograrán?

Polémica por citaciones y acusaciones

Dilian Francisca Toro anunció acciones legales contra Duvalier Sánchez

La gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro, anunció que denunciará en instancias oficiales lo que considera un hostigamiento sistemático en su contra por parte del representante a la Cámara, Duvalier Sánchez.

Según la mandataria, las constantes citaciones a debates que impulsa el congresista no corresponden a las competencias del Congreso y responden más a un interés político coyuntural.

La semana pasada, previo al debate en la Cámara sobre los fondos mixtos y las regalías, Sánchez llegó con un megáfono a la plazoleta de San Francisco, frente a la Gobernación, para leer la citación.

En carta enviada el 29 de septiembre a la Comisión

Primera de la Cámara, Toro anunció que no asistiría a la sesión, que se realizó el 1 de octubre, porque al Congreso no le corresponde hacer control político a los gobernadores, y porque considera que la citación de Sánchez es un show mediático.

"No asistiré a la misma, la cual nace de la propuesta del Señor Duvalier Sánchez, quien valiéndose de su investidura de congresista y aprovechando la época electoral en la que se encuentra, quiere a todas luces realizar un show mediático y politiquero usando mi figura como Gobernadora, valiéndose de estrategias de desprestigio contra dos entidades vallecaucanas en las cuales no ejerzo ni como representante legal ni como ordenadora del gasto", expresó la gobernadora del Valle.

La mandataria añadió: "quiero expresar mi absoluto rechazo al persistente, sistemático y violento hostigamiento liderado por el Señor Duvalier Sánchez, quien constantemente no solo me hostiga, sino que me perfila en sus redes sociales y ahora en visitas a la Gobernación donde de manera airada, impúdica y visceral, usando megáfono me reta, me cita a dicho 'control político' e incita al odio y a la violencia política en contra de la mujer, contraviendo mis derechos no solo constitucionales sino legales".

Toro enfatizó que "como mujer que ejerzo un cargo público manifiesto mi rechazo al show mediático que pretende realizar el señor Duvalier Sánchez, pues no solo carece de competencia funcional para hacerme control

político, sino que de manera persistente pretende a partir de esta citación generar un escenario politiquero hostil, violento, ilegal y carente de competencia, pues de acuerdo a la Constitución, a la ley y a pronunciamientos de la Corte Constitucional no existe facultad alguna para realizarme control político".

Diputada protesta

En la Comisión Primera, la diputada vallecaucana Lina Segura, del Partido de la U, le reprochó a Sánchez el uso de expresiones como "mafiosos" y "saqueadores" para referirse al movimiento de la gobernadora y sostuvo que, según la jurisprudencia, el control político sobre mandatarios departamentales corresponde a las asambleas.

La secretaria General de la



Dilian Francisca Toro, gobernadora del Valle del Cauca.



Duvalier Sánchez, representante a la Cámara.

Gobernación, Liza Rodríguez, agregó que "sobre la situación que se viene presentando con el representante Duvalier Sánchez y su decisión de hostigar sistemáticamente a la señora Gobernadora, nosotros seguiremos buscando todos los canales institucionales para demostrar que la violencia que

el representante Duvalier Sánchez ejerce, es violencia política contra la mujer y que sus ataques tienen un sesgo de género, incluso en el lenguaje utilizado por el congresista. La ley 2453 es nueva, pero la violencia que ejerce el representante no lo es y eso buscamos demostrarlo".

Insiste en debates

De su lado, el representante Duvalier Sánchez sostuvo que su interés radica en investigar presuntos hechos de corrupción. "Los debates se dan con argumentos y evidencia, no con excusas basadas en el género. Lo que está en juego aquí es la corrupción en los fondos mixtos, que han saqueado recursos de regalías y proyectos sociales", sostuvo el congresista de la Alianza Verde.

Editorial

Petro mira a Palestina, ¿y la violencia en Colombia?

El presidente multiplica mensajes sobre Medio Oriente mientras evade su responsabilidad en la violencia interna.

El presidente Gustavo Petro concentra sus discursos en Palestina, pero guarda silencio frente a la crisis de violencia y orden público en Colombia. En apenas 24 horas, el mandatario publicó 22 mensajes sobre Medio Oriente, habló de enviar tropas, propuso un “ejército internacional” y exhibió banderas palestinas en el salón de ministros, mientras en su propio país se multiplican masacres, atentados y desplazamientos sin un pronunciamiento suyo.

Petro no tiene ninguna influencia ni incidencia en lo que ocurra en el Medio Oriente, pero sí es el comandante en jefe de las Fuerzas Militares y de la Policía en Colombia, donde su responsabilidad es directa y donde su falta de acción agrava la tragedia.

La situación es alarmante: Entre enero y mayo de 2025, la Defensoría del Pueblo reportó 77.719 personas desplazadas por la violencia, mientras alrededor de 22 mil hombres integran grupos ilegales que controlan amplias zonas del país. La llamada “paz total” terminó en privilegios para los criminales y en restricciones a la Fuerza Pública, lo que ha permitido a estas estructuras fortalecerse en los territorios. El resultado es un regreso a la inseguridad de los años noventa: cultivos de coca en cifras históricas, incremento de los atentados terroristas, asesinatos de líderes sociales y comunidades enteras sometidas al miedo.

En este contexto, Petro elige mirar hacia afuera, se indigna por los crímenes de guerra en Gaza, que son condenables, claro, pero calla frente a los asesinatos en regiones como el Huila, el Cauca o el Catatumbo. La pregunta es inevitable: ¿son menos importantes las vidas de sus compatriotas?

CRÓNICA GARDEAZÁBAL

El ciudadano italiano que nos gobierna



GUSTAVO ALVAREZ GARDEAZÁBAL

A raíz de la determinación hecha pública por el gobierno de Washington de que procedería a suspender la visa al ciudadano presidente, se ha escuchado por la vía colateral que el señor Petro no tiene por qué preocuparse puesto que es ciudadano italiano por ius sanguinis. En otras palabras que la visa para ingresar a Estados Unidos se la pueden suspender al ciudadano colombiano Gustavo Petro pero no al ciudadano italiano, que también lo es, porque todos los ciudadanos de ese país no requieren visado de entrada ya que están amparados por VWP (Visa Waiver Program). Basta solo inscribirse electrónicamente en el programa que llaman ESTA. Sin embargo como aún no se conoce el texto de la resolución de suspensión del gobierno gringo, ella probablemente tendrá un considerando de que la visa se le quita a la persona, no al portador de un pasaporte donde ella se registra. Y como la acusación fue

por incitar a los soldados norteamericanos a desobedecer a su presidente, la prohibición será terminante. Por supuesto, como la derecha colombiana es bastante torpe, no ha pretendido volver este asunto una bandera electoral proponiendo que en el próximo cuatrienio se buscara prohibir la autorización constitucional que permite que pueda ser presidente aquel colombiano que pese a haber nacido en territorio nacional goce del privilegio de la doble nacionalidad. Desde ya entonces los ciento y pico de candidatos que necesitan lucirse ante la opinión podrían poner sobre la mesa el tema del ciudadano italiano que nos gobierna, y cuestionar no solo la norma constitucional sino todo lo que implica que ejerza la presidencia quien se siente amparado no por haber nacido en el territorio patrio, sino por haber sido acogido en las banderas extranjeras de sus antepasados. Podría despertarse hasta una oleada de racismo, pero sería mejor que enfrentarnos a bala para impedir que se destripe a quien piense distinto, como lo propone Abelardito, que está residenciado en Florencia, Italia.

MI COLUMNA

Petro cruzó la línea



VÍCTOR MANUEL GARCÍA

La reciente visita del presidente Gustavo Petro a Estados Unidos dejó una estela de controversia que no puede pasar desapercibida. Su intervención ante la Asamblea General de la ONU fue, sin duda, osada. En ella, denunció con firmeza el genocidio en Gaza, cuestionó la política antidrogas de Washington y exigió justicia internacional por los ataques militares en el Caribe. Fue un discurso incómodo para las potencias, pero necesario en un escenario donde el silencio suele ser cómplice.

Petro se atrevió a decir lo que muchos callan, como por ejemplo que el mundo no puede seguir ignorando la masacre en Palestina. En ese sentido, su voz fue valiente, disruptiva y coherente con una postura que ha sostenido desde el inicio de su mandato.

Pero esa misma visita tuvo un segundo acto, mucho menos digno. En un mitin político callejero, el presidente colombiano cruzó una línea que ningún jefe de Estado responsable debería cruzar: hizo un llamado público a los militares de Estados Unidos para que desobedecieran a su comandante en jefe, el presidente Donald Trump. Un gesto desproporcionado, imprudente y fuera de todo orden diplomático.

Ese momento no fue valentía, fue temeridad. No fue liderazgo, fue desvarío. Porque una cosa es denunciar violaciones a los derechos humanos desde la tribuna internacional, y otra muy distinta es incitar a la insubordinación militar en un país extranjero.

Petro fue osado en la ONU, pero irresponsable en la calle. Y entre la tribuna y el mitin, lo que está en juego no es solo su imagen: es la seriedad con la que Colombia se planta ante el mundo.

Lea la columna completa en www.occidente.co

EN VOZ ALTA

“El que cae desde una dicha bien cumplida, poco le importa cuán hondo sea el abismo.”

Lord Byron,
poeta británico

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

El tiempo

Para darse cuenta del valor de un año, pregúntale a un estudiante que ha fallado en un examen final.

Para darse cuenta del valor de un mes, pregúntale a una madre que ha dado a luz un bebe prematuro.

Para darse cuenta del valor de una semana, pregúntale al editor de un diario semanal.

Para darse cuenta del valor de una hora, pregúntale a los novios que esperan para verse.

Para darse cuenta del valor de un minuto, pregúntale a una persona que ha perdido el tren, el autobús o el avión.

Para darse cuenta del valor de un segundo, pregúntale a una persona que ha sobrevivido de un accidente.

Para darse cuenta del valor de un milisegundo, pregúntale a una persona que ha ganado una medalla en las olimpiadas.

El tiempo no espera para ninguno.

Atesora cada momento que tengas.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerbe
rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:
Mauricio
Ríos Giraldo
maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado
economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:
María Isabel
Saavedra
msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:
Esperanza Pineda
epineda1@diariooccidente.com.co
312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

■ Territorio creativo y biodiverso

Durante la Semana de la Biodiversidad, el foro 29 Grados abrió un espacio de conversación sobre cómo la cultura, la moda y los oficios tradicionales pueden convertirse en aliados para la protección de los ecosistemas. En el Edificio Coltabaco, se desarrolló el panel 'Experiencias del tejido colectivo', con la participación de representantes de iniciativas culturales, sociales y sostenibles.

El evento reunió a María López, directora de Detonante; Adriana Arboleda, cofundadora de Pink Filosofía; y Alejandra Robledo, directora de sostenibilidad de Constructora Bolívar. Todas coincidieron en que la biodiversidad no solo se debe entender desde lo ambiental, sino como una oportunidad de desarrollo económico, creatividad e identidad.

López destacó que este tipo de encuentros permiten construir soluciones desde la cultura, aprovechando el potencial del arte, la moda y la gas-

29 Grados en la Semana de la Biodiversidad: moda y saberes ancestrales



Foto: Alcaldía de Cali

La moda y los saberes tradicionales se unen en Cali para proteger la biodiversidad.

tronomía como plataformas para el cambio. En sus palabras, "la biodiversidad incide profundamente en la cultura y la cultura es el eje de la transformación". La directora de Detonante recordó que Colombia concentra el 10 % de la bio-

diversidad mundial, y que ese valor debe convertirse en motor de desarrollo.

Biodiversidad como inspiración para crear y proteger

La diseñadora Adriana

Arboleda recalcó que la biodiversidad es el origen de muchas de las artesanías colombianas. Desde las fibras vegetales que provienen de las selvas, hasta los pigmentos naturales usados por los artesanos, el diseño nacional se alimenta directamente de los territorios biodiversos. "Siempre hemos apoyado el origen, y en nuestro país el origen está en los artesanos. Ellos son el verdadero patrimonio cultural", afirmó.

Además, invitó a reconocer el potencial creativo del Pacífico colombiano y de Cali, ciudad que definió como un semillero de talento. Según ella, la biodiversidad debe celebrarse no solo desde la conservación, sino también desde la moda, la música y la cocina.



Foto: Alcaldía de Cali

Colegios de Cali lideran proyectos ambientales con enfoque comunitario y compromiso ecológico.

■ Semana de la Biodiversidad

Conozca las iniciativas ecológicas que nacen en las escuelas de Cali

En Cali, la educación ambiental cobra protagonismo gracias a las iniciativas lideradas por estudiantes de 23 instituciones oficiales, quienes durante esta Semana de la Biodiversidad comparten sus proyectos en la Ciudadela Educativa instalada en el Polideportivo Los Almendros.

Este espacio se convirtió en un aula viva donde la comunidad caleña puede conocer cómo desde las aulas se gestan procesos de sostenibilidad, conservación y protección del entorno.

Hasta este viernes, docentes y estudiantes presentarán experiencias construidas a partir de la nueva cátedra de biodiversidad con enfoque en el Chocó Biogeográfico. A través de esta asignatura, reflexionan sobre las riquezas naturales del territorio y los desafíos que enfrenta, como la tala indiscriminada o la minería ilegal. Así, los proyectos ambientales se convierten en herramientas pedagógicas que trascienden el aula y buscan transformar hábitos colectivos.

Educación que cultiva conciencia

Uno de los proyectos más representativos es el de la Institución Educativa Fran-

cisco José Lloreda Mera, sede Boyacá, ubicada en el corregimiento La Elvira. Allí, bajo el lema "Construyendo Conocimiento y Cultivando Comunidad", desarrollan una propuesta basada en cinco ejes: huerta, vivero, compostaje, avistamiento de aves y crianza de conejos.

En estos espacios, los estudiantes siembran lechugas, remolachas, manzanos y limones. Además, observan cómo la llegada de polinizadores ha potenciado la biodiversidad del entorno. La crianza de conejos también aporta al proyecto, ya que sus residuos se utilizan para generar abono natural, cerrando un ciclo sostenible de producción y aprendizaje.

Para los docentes, esta metodología transforma la educación en acción. Los conocimientos adquiridos se aplican en el terreno y se integran en todas las áreas del currículo, incluyendo idiomas. De esta forma, los estudiantes aprenden a pensar globalmente desde su realidad local.

Innovación que transforma residuos

En la Institución Educativa Rural Montebello, el enfoque gira en torno al reciclaje.

■ Capital de la biodiversidad

Durante la Semana de la Biodiversidad se realizó en Cali la Cumbre de Innovación e Inversión en Biodiversidad y Economías Futuras, conocida como Ceiba. Este encuentro convocó a líderes, emprendedores, representantes de instituciones y comunidades para imaginar, crear y construir nuevos modelos de desarrollo que integren la biodiversidad como eje central.

Ceiba se presentó como un espacio que busca articular lo local con las finanzas globales, unir el conocimiento ancestral con la tecnología y fortalecer negocios que sean sostenibles y rentables. El enfoque de esta cumbre parte de la necesidad urgente de replantear las formas de producción y consumo desde la naturaleza.

En palabras de Mabel Lara, secretaria de Desarrollo Económico de Cali, Ceiba representa una oportunidad para florecer desde las raíces. Destacó el papel de la Alcaldía en impulsar a la ciudad como capital de la biodiversidad y afirmó que este

Cali presenta Ceiba, una cumbre sobre el saber ancestral y tecnología verde



Foto: Alcaldía de Cali

Ceiba integra innovación, biodiversidad e inversión en el desarrollo económico de Cali

tipo de eventos son clave para avanzar hacia una transformación real: "Estos espacios sirven para pensar, soñar, cocrear; pero especialmente para llamar a la acción", indicó.

Isabella Echeverry, oficial sénior de Ecosistemas del Grupo BID, explicó que Ceiba busca conectar a quienes cuidan los

territorios con quienes toman decisiones desde el ámbito financiero. Para ella, este tipo de encuentros ayudan a construir una narrativa común sobre el desarrollo con naturaleza positiva, en la que cada persona es parte de una solución colectiva.

Capital de biodiversidad e innovación

El evento incluyó la participación de Constanza Gómez-Mont, directora de Natutartech, y delegados del BID y BID LAB, quienes resaltaron la importancia de invertir en propuestas que integren sostenibilidad, innovación y protección de los recursos naturales. Los asistentes coincidieron en que Ceiba representa una oportunidad para acercar las finanzas a proyectos con impacto ambiental positivo.

■ Sigue crítico orden público en Cauca

Más de 100 familias confinadas en Corinto por combates

Foto: Ejército

Confinamiento, ataques con drones y hostigamientos a la fuerza pública siguen agitando al departamento del Cauca.

Las comunidades indígenas y campesinas residentes en la zona rural del municipio de Corinto, denunciaron intensos combates entre la Brigada 29 del Ejército Nacional y las disidencias de las Farc, generando el confinamiento de más de 100 familias, principalmente de comunidades indígenas Nasa.

Los enfrentamientos ocurrieron en sectores como Pueblo Nuevo, Parcelación El Guanábano y Miraflores, donde la población civil quedó atrapada entre el fuego cruza-



Los operativos de la fuerza pública se mantienen en diferentes zonas del Cauca.

do informaron líderes de la zona.

Según el Consejo Regional Indígena del Cauca Cric, aproximadamente 124 familias —alrededor de 463 comuneros— permanecieron resguardadas en sus viviendas, sin acceso a mercados ni su-

ministros básicos.

Por su parte, el general Alirio Aponte, comandante de la Brigada 29, informó que durante las operaciones se recuperó un menor de edad retenido por el grupo armado y se incautó material bélico, además de destruir un vehícu-

lo perteneciente a los disidentes.

Más violencia

Paralelamente, la violencia también se hizo sentir en otros municipios. En Argelia, en el corregimiento de El Plateado, disidencias lanzaron al menos seis explosivos desde drones contra la base militar Charly sin que se presentaran daños.

En Cajibío, otro artefacto explosivo fue lanzado contra una estación policial en el corregimiento de El Carmelo.

Así mismo, al caer la tarde del jueves una persona resultó herida en El Bordo, cabecera municipal del Patía luego que cayeran explosivos cerca a la Alcaldía arrojados desde drones.

■ Investigan crimen

Rechazan asesinato de trabajador oficial en Jamundí

Foto: redes sociales

En un comunicado oficial, la Alcaldía de Jamundí rechazó el asesinato de un trabajador de este Municipio ocurrido este jueves en la tarde.

La administración de esta localidad indica que "desde la Alcaldía de Jamundí rechazamos y lamentamos profundamente el homicidio de Nilson Julián Cañaveral, trabajador oficial y gran ser humano que siempre sirvió con compromiso y dedicación a la comunidad jamundina".

Según informa la Alcaldía en el comunicado "el hecho se presentó en la vereda El Descanso, zona rural alta de Jamundí, lo que hoy enluta a todo nuestro municipio".

Además, agrega que "dentro de la administración municipal se desempeñaba en la operación de maquinaria amarilla, contribuyendo al mantenimiento y mejoramiento de las vías rurales, labor que cumplió con entrega y responsabilidad en beneficio de la ciudadanía".

El comunicado manifiesta que "elevamos nuestras oraciones por su eterno descanso y expresamos nuestras más sentidas condolencias a sus familiares, amigos y compañeros de trabajo, a quienes acompañamos en este momento de profundo dolor".

Finalmente expresa que "las autoridades competentes adelantan las investigaciones correspondientes para esclarecer los hechos y dar con los responsables de este hecho violento".



Nilson Julián Cañaveral era trabajador oficial de la Alcaldía de Jamundí.

Investigan

Las autoridades informaron que el hecho se presentó en la vereda de Ampudia, del corregimiento de Ampudia, en la tarde del jueves.

Una vez conocido el homicidio, se desplazaron a la zona rural para hacer el levantamiento del cadáver e iniciar las investigaciones.

Al momento la fuerza pública no tienen pistas de las causas y el autor o los autores de este crimen.

La alcaldesa de Jamundí, Paola Arias, expresó su rechazo a este crimen y destacó que la víctima había servido especialmente a la comunidad de la zona alta del municipio.

Como se recordará, en la zona rural de Jamundí hacen presencia diversos grupos ilegales que mantienen en zozobra a los habitantes de esta región del suroccidente del Valle y que en varias ocasiones han generado desplazamientos.

■ Sobre reforma a la Salud

Gobernadora rechazó señalamientos de Gobierno

Foto: Gobernación del Valle

Ante los señalamientos del Presidente de la República, Gustavo Petro, y el Ministro de Salud, Guillermo Jaramillo, sobre el incumplimiento de presuntos acuerdos relacionados con el proyecto de Ley de la reforma a la salud, la gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro, manifestó que "como presidenta de la U propuse reformas a la salud; hoy, como gobernadora, no incido en el Congreso".

La mandataria recordó que hace más de dos años, cuando se desempeñó como presidenta del Partido de la U, como fue de público conocimiento, hizo propuestas para esta iniciativa pensadas en el bienestar y beneficio de los colombianos y los vallecaucanos.

La señora Toro indicó que "se las presenté yo personalmente al Presidente, aceptó muchas de esas sugerencias, pero



La gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, respondió a los señalamientos del gobierno nacional.

hasta hoy, hasta lo que yo sé, no se han incluido todas las sugerencias que se hicieron".

La gobernadora recordó que "desde el 2024 soy Gobernadora, la relación que debe tener el Presidente con los congresistas, es de ellos, yo ya no tengo por qué estar en el Congreso incidiendo en reformas".

Así mismo afirmó que no conoce reforma alternativa mencionada por el gobierno "y tampoco creo que el Congreso se

vaya a prestar para que en una reforma se puedan generar actos de corrupción".

Invitación

Dilian Francisca Toro fue enfática en señalar frente a las afirmaciones del Jefe de Gobierno nacional, que "desde las regiones, desde donde sufrimos, donde vemos los pacientes que no los atienden, que no le dan los medicamentos, que cuando él quiera lo invito a que discutamos técnicamente la reforma y poder decirle cuáles son esos dolores, esos problemas que tienen los pacientes porque los vivimos todos los días nosotros desde acá, para que de esa manera podamos mejorar y poder lograr una reforma a la salud que realmente beneficie a los pacientes, que en últimas aquí a quienes tenemos que beneficiar es a la gente y eso es lo que buscamos".

¿Se te perdió un título valor o CDT?

La pérdida, hurto o deterioro de un CDT, pagaré, cheque o letra de cambio puede poner en riesgo tu patrimonio.

El Código General del Proceso, artículo 398, **exige publicar un aviso en un DIARIO de amplia circulación** para iniciar la cancelación o reposición del documento.

En **Diario Occidente** cumplimos con este requisito legal: somos un diario con más de 60 años de trayectoria y amplia circulación en el suroccidente colombiano. Tu aviso tendrá plena validez jurídica.



**Publica tu aviso con nosotros
y protege tu seguridad jurídica.**

314 7022804

311 7115778

314 6358749

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

■ Las Cinco económicas de octubre

Las tasas de interés en pausa, el dólar "barato" y el debate por el presupuesto 2026

Foto: Pixabay

La decisión del Banco de la República frente a las tasas de interés, un análisis sobre una posible recomposición sectorial en Colombia, el reciente comportamiento del dólar, un posible avance en la estrategia de financiamiento del país y en el panorama internacional analizan un posible enfriamiento generalizado en las economías del mundo, serán los temas económicos que marcarán el mes de octubre.

Según el equipo de economistas de Scotiabank Colpatría presenta su tradicional reporte Las Cinco Económicas, se establece que octubre, se perfila como un mes de definiciones para la economía colombiana en la recta final del año.

Durante este periodo, la atención se centrará en tres frentes determinantes: la decisión del Banco de la República sobre las tasas de interés junto con sus nuevas proyecciones económicas, el desenlace en el Congreso de las conversaciones sobre el Presupuesto General de la



Nación (PGN), y la evolución del precio del dólar para determinar si su reciente fortaleza es una tendencia duradera o una buena suerte temporal.

Decisiones del emisor

En octubre, como es usual, se reúne la Junta Directiva del Banco de la República para decidir conjuntamente sobre la evolución en las tasas de interés. Sumado a esto se publica el Informe de Política Monetaria el cual contiene las más recientes proyecciones económicas del staff del Banco.

La tendencia al alza en la inflación, los riesgos fiscales y la incertidumbre internacional se consolidan como factores centrales a considerar por parte de la Junta previo a su reunión de este mes.

En Scotiabank Colpatría se

espera que la junta mantenga su tasa de interés estable en 9.25 %, tasa que podría mantenerse por los meses venideros ante la permanencia de la inflación en niveles fuera de la meta del banco central.

¿Existe una recomposición sectorial en la economía colombiana?

Los recientes datos de crecimiento económico publicados por el Dane evidencian un claro avance de los servicios como el comercio y la administración pública, mientras que sectores afines con la inversión como la construcción y la minería continúan con un deterioro significativo.

Este contexto pone de manifiesto el cambio sectorial que se continúa evidenciando en la economía colombiana y que

tendría efectos en la capacidad de crecimiento en el largo plazo. En los datos de actividad de julio, revelados en septiembre, la economía colombiana exhibió un repunte de 4.3 % anual parcialmente impulsados por efectos calendario, en los datos de agosto que se revelarán en octubre esperamos ver un panorama de crecimiento más claro ante la ausencia de efectos estadísticos similares a los de la actividad en julio.

El dólar "barato" ¿buena suerte temporal o tendencia duradera?

En las últimas semanas, el precio del dólar ha dado una tregua, llegando a cotizarse por debajo de los \$3.900 pesos. Pero, ¿por qué está bajando? Esto explica la combinación de

factores.

A nivel internacional, datos de un mercado laboral más débil en EE. UU. alimentan la idea de que la Reserva Federal podría bajar sus propias tasas, debilitando al dólar globalmente. A nivel local, las operaciones de crédito del gobierno han traído un flujo importante de dólares al país.

¿Esto cómo impacta la economía de a pie?

Quienes compran productos importados (tecnología, ropa), planean viajar al exterior o tienen deudas en

dólares, serían los mayores beneficiados. Mientras que los que se ven más afectados son los exportadores y quienes reciben remesas, ya que obtienen menos pesos por sus dólares.

Octubre será un mes importante en el que seguiremos monitoreando qué tanto puede perdurar la fortaleza del peso colombiano frente al dólar, especialmente cuando el proceso de elecciones empieza a tomar tracción con la potencial consulta del candidato para representar al partido de Gobierno.

Avanza la estrategia de financiamiento del país

Aun cuando se ha materializado una reducción de casi 14bn en la deuda interna como respuesta a las diversas operaciones de manejo de deuda que ha realizado Crédito Público, el foco principal continúa siendo las finanzas públicas del país. El Ministerio de Hacienda propuso un recorte de \$10bn a la ley de financiamiento como respuesta a las múltiples críticas recibidas por el Congreso, no obstante, el déficit fiscal sigue siendo la variable más apremiante y la falta de un proceso de consolidación fiscal tendría efectos considerables para el país. En octubre culmina el plazo para la aprobación del PGN en el congreso y será crucial seguir monitoreando los avances de las operaciones de financiamiento de la nación.

Panorama internacional

Las recientes decisiones de tasas de interés por parte de los Bancos Centrales evidencian un enfriamiento generalizado en las economías que conviven con niveles de inflación estructuralmente más altos. Aún con problemas económicos y fiscales, el mundo continúa evidenciando tensiones geopolíticas que se suman al balance de riesgos esperado para los próximos años. En octubre, tendremos una nueva ronda de decisiones en la que monitorear si el ánimo de recorte de tasas sigue siendo fuerte y si en medio de este contexto, el mercado decide volver a debatir sobre qué implicaría el creciente nivel de deuda a nivel global.

■ Experto explica quién lo paga y quién no

ABC del impuesto al consumo

Foto: Archivo particular

El Impuesto Nacional al Consumo (INC) podría ser una de las obligaciones tributarias que más confusión genera en Colombia. Para muchos ciudadanos surge la pregunta al recibir la cuenta en un restaurante: ¿por qué algunos cobran este impuesto y otros no? Con el fin de aclarar este tema, experto de Utadeo presenta el ABC del impuesto al consumo.

¿Qué es el impuesto de consumo?

De acuerdo con Álvaro Arévalo,

profesor del programa de Contaduría de Utadeo y consultor en auditoría tributaria, "el Impuesto Nacional al Consumo (INC) es un gravamen indirecto que se cobra sobre el consumo de comidas y bebidas en restaurantes, bares, discotecas o servicios de catering. Se genera en el momento en que el cliente paga su consumo y debe ser entregado a la DIAN por el prestador del servicio".

El tributo equivale al 8% sobre todo el consumo, sin incluir la propina, y se debe discriminar en la factura.

¿Todos los restaurantes deben cobrarlo?

No siempre. La normativa establece excepciones claras:

Sí pagan: Restaurantes con ingresos anuales superiores a 3.500 UVT (aprox. \$165 millones en 2024).

No pagan: Negocios con un solo establecimiento, pequeños restaurantes que no superan el tope de ingresos, cafeterías y restaurantes de instituciones educativas y establecimientos bajo contrato de franquicia (en este caso facturan IVA, no INC).

¿Qué pasa si hay errores en el cobro?

Si un restaurante cobra el impuesto de forma indebida, el consumidor puede:

Validar la información con el establecimiento y revisar el Registro Único Tributario (RUT), que debe estar exhibido.

Solicitar siempre factura electrónica.

Denunciar ante la Dian, de manera presencial o en línea, presentando la factura como prueba.

Arévalo recomienda pagar con tarjeta débito o crédito, ya que



estos medios dejan trazabilidad para la Dian y respaldo para el consumidor.

¿Por qué es importante para los negocios?

Un manejo inadecuado del impuesto puede traer sanciones

y afectar la estabilidad de los restaurantes. "Asegurar el cumplimiento de la norma, también contribuye a planificar y administrar mejor los recursos, evitando sanciones que pueden comprometer la estabilidad del negocio", subrayó Arévalo.

■ Considerado el tercer mejor teatro de América Latina, llega con nómina de lujo

Se prendió la Feria en la Arena USC

Foto: Archivo particular

La Arena USC Carlos Andrés Pérez Galindo prendió con anticipación la Feria de Cali con una programación inigualable, un reconocimiento internacional sin precedentes y cifras de asistencia que rompen moldes, convirtiéndose en el escenario que nadie se puede perder este diciembre.

Sin alcanzar aún el año de apertura, la Arena USC fue incluida por el portal estadounidense I Color Radio de Atlanta en el selecto ranking de los mejores teatros de América Latina, junto a íconos como el Teatro Colón de Buenos Aires y la Sala Nezahualcóyotl de Ciudad de



México.

Esta distinción no es solo una medalla para la ciudad: es una confirmación de que Cali ya tiene un templo del espectáculo al nivel de las grandes capitales culturales del mundo. Un lugar donde cada evento se vive con emoción, tecnología, seguridad y sentido de perte-

nencia.

Como lo expresó Carlos Andrés Pérez Galindo, rector de la Universidad Santiago de Cali: “La Arena USC no solo le apuesta al desarrollo cultural, sino al fortalecimiento económico de Cali. Cada evento dinamiza sectores como la gastronomía, la hotelería y el

turismo, y atrae públicos de todo el país y del extranjero”.

Cierran el año con 50 conciertos

En solo 12 meses, la Arena USC ha recibido a artistas como Grupo Niche, Grupo Bahía, Rata Blanca, Los Toreros Muertos, Juan Fernando Velasco, Alberto Plaza, Santiago Cruz, Andrés Cepeda y decenas más, logrando una ocupación constante y una experiencia que ha redefinido lo que significa ir a un concierto en Cali.

“Contamos con infraestructura moderna, amplios parqueaderos, accesibilidad universal, sonido de alto nivel y

Feria de Cali 2025: La Arena que no se duerme

La Arena USC dio a conocer su programación para la Feria de Cali 2025 con una nómina de lujo acorde con la distinción que acaban de recibir:

26 de diciembre – Vallenato con sentimiento

Daniel Calderón y los gigantes, Jean Carlos Centeno y Hebert Vargas le cantan al amor, al despecho y a la fiesta.

27 de diciembre – Fiesta Retro

Una noche de recuerdos en alta con Charlie Aponte, Eddy Herrera, Magic Juan y DJ Gaga

28 de diciembre – Música Popular a todo pulmón

Yeison Jimenez, El Agropecuario, Marlon Arenas, Duetto Buriticá, harán vibrar los corazones rotos y las gargantas fuertes.

29 de diciembre – Sentimiento y pasión en una sola tarima

Luis Alfonso, Alzate, Willie García y Dubán Bayona: un puente entre el sentimiento y el sabor.

30 de diciembre – Salsa sin tregua

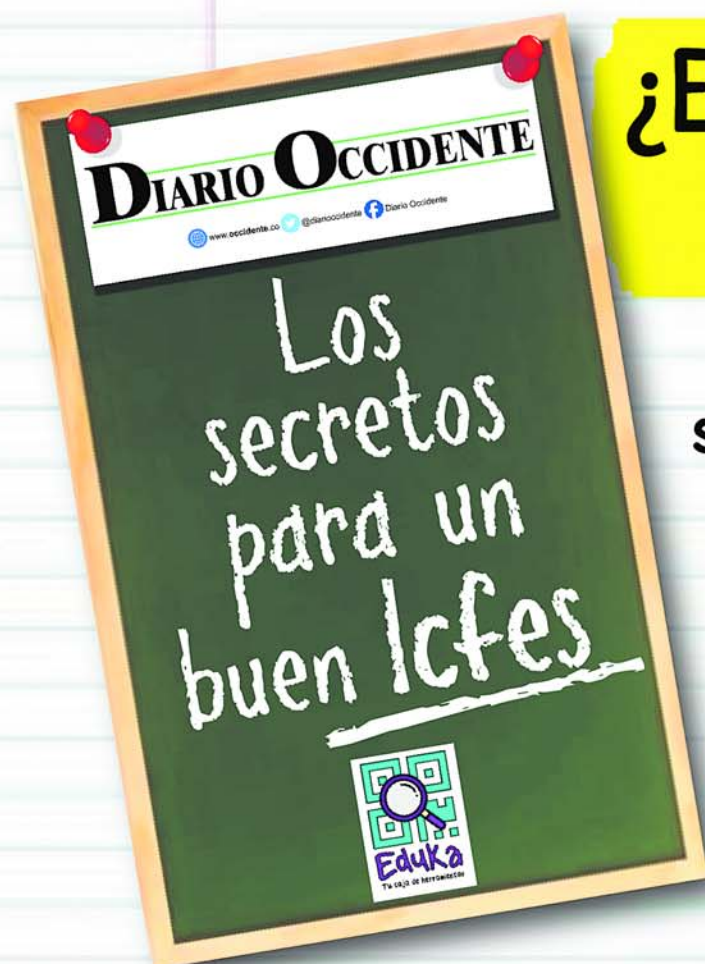
Grupo Niche, La Misma Gente, Dyson Lyon y la Orquesta La 16 despiden el año con fuego en los pies y emoción en la voz.

“Del 1 al 31 de octubre, o hasta agotar existencias, los asistentes tendrán un 50% de descuento en la boletería. En la Arena USC, Carlos Andrés Pérez Galindo, tendremos los espectáculos más esperados de la Feria de Cali 2025” aseguró Carlos Fernández, CEO de Arecol.

Mayor información www.qrboletos.com @qrboletos @arenaUSC

una energía que se siente desde que se cruzan las puertas, cada evento se ha convertido en una vivencia inolvidable” explicó

Carlos Fernández, CEO de Arecol, operador de la Arena USC, Carlos Andrés Pérez Galindo.



¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje.

sólo tienes que escanear este código



Publique sus avisos de ley con nosotros

El mejor precio del mercado



- **Fallecimientos**
- **Tarifas**
- **Convocatorias**
- **Resoluciones**
- **Est. financieros**
- **Lic. ambientales**
- **Fusiones**
- **Escisiones**
- **Liquidaciones**
- **Edictos**

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44

PBX. 602 3989514 CALI - CEL: 311 7115778

E-mail: legales@diariooccidente.com.co

legales1@diariooccidente.com.co

lberrio@diariooccidente.com.co

clasificados@diariooccidente.com.co

http://edictosyavisosdeley.occidente.co/

■ Qué dice cada trazo que se queda en la piel?

Los tatuajes, un lienzo para las emociones

Foto: Archivo particular

Un tatuaje no es solo un diseño grabado en la piel: es una huella que reúne historia personal, identidad cultural y arte contemporáneo.

En primer lugar, cada tatuaje suele estar ligado a un acto de memoria íntima. Puede representar un momento de dolor o de celebración, una persona amada, un sueño cumplido o un cambio radical en la vida. En este sentido, la piel se convierte en un archivo vivo donde se guardan cicatrices, símbolos y aprendizajes. El tatuaje ayuda a resignificar experiencias ya darles un lugar tangible, visible y permanente.

En segundo lugar, tatuarse es también una declaración de identidad. Habla de cómo alguien quiere mostrarse al mundo y qué mensajes desea proyectar.

Detrás de cada tatuaje está la mano de un artista. No es un trabajo improvisado, sino una pieza de arte cargada de técnica, sensibilidad y creatividad. El tatuador no solo aplica tinta: interpreta, traduce emociones en imágenes y crea una obra única e irrepetible.

Detrás de las historias

Detrás de un tatuaje hay piel, arte y memoria, pero también identidad, cultura. Es la evidencia de que el cuerpo no es solo biología: es también un lienzo donde cada persona escribe su propia historia.

En Cali, ciudad donde la salsa, el grafiti y la moda han contado historias de resistencia y belleza, la piel también se convierte en un lienzo, es por esto que el tatuaje es un ritual



contemporáneo en el que la piel se convierte en territorio sagrado, en puente entre el ser humano y su memoria.

En un contexto como el caleño, marcado por contrastes y luchas, el tatuaje emerge como acto de resistencia: una declaración de identidad que se lleva con orgullo.

Cada aguja que atraviesa la piel abre también una puerta espiritual, cultural y social. En sus manos, el tatuaje conecta lo personal con lo colectivo, lo íntimo con lo urbano. Sus creaciones son parte de un movimiento que reivindica el cuerpo como espacio político, artístico y profundamente humano.

Pablo Ordóñez y Alejandro Navia, dos jóvenes tatuadores, han transformado el tatuaje en un lenguaje cultural que va más allá de la estética: es memoria, identidad y relato íntimo.

“Hoy en día, el tatuaje es una forma de expresar infinidad de cosas. Es una oportunidad para contar historias, acontecimientos familiares, cerrar o abrir ciclos. Son posibilidades infinitas para llevar expresiones y sentimientos a través de la piel”, explica Alejandro Navia, quien junto a Ordóñez ha consolidado una propuesta artística que conecta con la tradición y la espiritualidad.

El tatuaje como relato personal

Cada trazo que estos artistas dibujan no es un diseño cualquiera: es un capítulo de vida. En su estudio, lo primero no es la aguja, sino la escucha. Comprender la historia detrás de la decisión de tatuarse es el paso inicial para convertir un recuerdo, un homenaje o un símbolo en arte imborrable. “El tatuaje se ha convertido en un lenguaje simbólico que nos permite dar forma a lo que llevamos dentro”, afirma Pablo Ordóñez.

En su trabajo se percibe una sensibilidad única: saben leer silencios, traducir emociones y transformar experiencias en símbolos duraderos. No se trata solo de estética, sino de inmortalizar momentos que, de otra manera, se desvanecerían con el tiempo.

Entre ritual y resistencia

La diversidad cultural de la ciudad, su ADN número y resiliente, ofrece el contexto ideal para que la práctica del tatuaje se expanda como expresión viva de lo que somos. Sus obras dialogan con esa Cali que encuentra en el baile, la música y el arte un antídoto contra la adversidad.

Más que diseños sobre la piel, los tatuajes de Pablo Ordóñez y Alejandro Navia son relatos que acompañan, símbolos que protegen y memorias que resisten. Con ellos, la escena del tatuaje caleño crece hacia una dimensión más profunda, donde el arte no solo se mira: se habita, se siente y se lleva para siempre.

Por Karen Hernández, Socia Galo Estudio Legal



Nunca ha cobrado más relevancia el anticiparse a las reglas de juego en materia tributaria como ahora, en estos momentos hay un

proyecto de ley en el Congreso adelantando el proceso de debates para determinar su procedencia o no, proyecto que supone cambios importantes en tributación de empresas y personas y que como consecuencia tendría impacto en la economía. El año pasado también tuvimos iniciativa de un proyecto de Ley en la misma materia que no tuvo éxito y antes de esto tuvimos reforma tributaria incrementando cargas en el año 2022.

Importancia de planear la carga tributaria empresarial

De tal manera que en un escenario tan dinámico las empresas deben establecer como prioridad planear la forma en que van a desarrollar sus negocios, este ejercicio debería realizarse de forma juiciosa una vez al año con el propósito de buscar optimizar procesos, ser eficientes en el manejo de los recursos y asegurar que se pagan los impuestos justos, aprovechando al máximo todos los beneficios que se encuentren vigentes para el año de planeación.

Por ejemplo, podemos encontrar beneficios para la nómina, entre los cuales hay deducciones y descuentos en el impuesto de

Planeación tributaria como ejercicio necesario para los negocios

renta, como el que incentiva el primer empleo, la contratación de mujeres víctimas de violencia y de personas con niveles de discapacidad entre otros. Estos beneficios muchas veces no son utilizados por desconocimiento de los mismos y hacen que los negocios pierdan eficiencia y derivado de esto competitividad.

Descuentos tributarios vigentes en el Valle del Cauca

Actualmente en el Valle del Cauca tenemos vigente la Ordenanza 698 de 2025 que trae como medidas transitorias el descuento en obligaciones tributarias que cumplan las siguientes condiciones:

- Obligaciones por impuesto de vehículos que estén ejecutoriadas y en proceso de cobro con el Departamento del Valle que no se hayan declarado ni pagado durante el periodo que va desde el 12 de marzo de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2024 tendrán el siguiente beneficio, la reducción del 80% en intereses y sanciones, siempre que paguen el capital y el 20% de intereses y sanciones hasta el 31 de octubre de 2025, el 60% de reducción en intereses y sanciones siempre que se pague hasta el 28 de noviembre de 2025 y el 40% de reducción en intereses y sanciones siempre que se pague hasta el 29 de diciembre de 2025.

- Por otro lado quienes tengan deudas por este impuesto y se



encuentren aun en etapa de fiscalización, determinación o discusión, podrán acceder a la reducción del 80% de los intereses pero deberán pagar sanciones en su totalidad si las tuvieran y el impuesto, siempre que paguen a más tardar el 31 de octubre de 2025; el 60% de reducción de intereses, siempre que paguen la totalidad de sanciones y capital antes del 28 de noviembre de 2025; la reducción del 40% de intereses causados, siempre que paguen la totalidad de sanciones y capital antes del 29 de diciembre de 2025.

Adicionalmente la ordenanza departamental establece reducciones para otros impuestos que se encuentren en mora, indicando que quienes no hayan presentado declaraciones ni pagado durante el periodo comprendido entre el 12 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2024 que se encuentren en proceso de fiscalización, li-

quidación, discusión, y cobro podrán acceder a los siguientes descuentos:

- Reducción del 70% sobre intereses y sanciones, siempre que paguen la totalidad del capital y el 30% de los intereses y sanciones a más tardar el 31 de octubre de 2025; Reducción del 50% sobre intereses y sanciones, siempre que paguen la totalidad del capital y el 50% de los intereses y sanciones a más tardar el 28 de noviembre de 2025; Reducción del 40% sobre intereses y sanciones, siempre que paguen la totalidad del capital y el 60% de los intereses y sanciones a más tardar el 29 de diciembre de 2025.

Se debe tener en cuenta que para acceder a los beneficios anteriormente descritos es requisito pagar el impuesto correspondiente al año 2025.

En este caso el Departamento del Valle en ejercicio de su

autonomía en materia tributaria promovió esta iniciativa ante la Asamblea Departamental con el propósito de incrementar el recaudo a corto plazo y a su vez sanear su cartera otorgando los beneficios mayores a las vigencias más antiguas que son quienes se encontrarían en procesos de cobro. También la medida al imponer como requisito el pago de la vigencia actual busca que el contribuyente permanezca al día con sus obligaciones y no se continúe atrasando.

Por todo lo mencionado es clave dedicar tiempo a conocer las regulaciones aplicables en materia tributaria que pueden presentar oportunidades valiosas de ahorro, si bien las normas en esta materia muchas veces debido a su complejidad son difíciles de entender y más aun de aplicar; representan claras oportunidades de mejora y optimización de recursos, o desde otra perspectiva pueden permitir asumir nuevas cargas tributarias con estrategia para no perjudicar la sostenibilidad del negocio. En este sentido puede ser de vital importancia contar con asesoría especializada ya que desafortunadamente por los cambios constantes y la complejidad de las normas las empresas no se preparan para estos cambios o para provechar las oportunidades de ahorro, teniendo como consecuencia afectaciones en flujo de caja, márgenes de rentabilidad y hasta el cierre del negocio.

Recibe las noticias del
Diario Occidente
en tu correo electrónico

¡Suscríbete sin ningún costo
a nuestro boletín de noticias!

Sólo
tienes que
escanear
este código



DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co





La Plaza



**¡VEN Y DESCUBRE UN MUNDO
DE TRADICIÓN Y SABOR!**

Te esperamos en el 2^{do} piso frente a TDT.

cremusza
DESCUBRE EL SECRETO ENVUELTO.

la churra
CHURRERIA

**Cholados
el Oasis**
Tradición hecha deliciosa

La Sabrosita
Old Valley

BBC

**COFFEE
SENDEROS**

**Delicias del
uila**

akisalsas
sándwiches, perros, bowls

DeepCacao
CHOCOLATE PREMIUM

**Jardín
Plaza**
Sencillamente lo mejor